



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Dirección de Investigación Subdirección de Programación y Evaluación

Proyecto de Investigación 2019

Unidad:	Saltillo	División:	Ciencia Animal	Departamento:	Ciencia y Tecnología de Alimentos
Objetivo de desarrollo sostenible (Agenda ONU 2030):	Producción y Consumo Responsables				
Línea de investigación:	Ciencia y tecnología de alimentos (Procesamiento y conservación de alimentos, vida de anaquel, postcosecha)				
Título del proyecto: Elaboración, aplicación y evaluación de biopelículas comestibles de alimentos.					
Presupuesto solicitado (Máximo \$75,000)	\$60,000	El proyecto es:	Nuevo	Continuación	2189
Coloque los 4 dígitos del número de proyecto					
Tipo de investigación:	Básica	<input checked="" type="checkbox"/> Aplicada	<input type="checkbox"/> Tecnológica	<input checked="" type="checkbox"/> e-mail del responsable	
Vinculación:	Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Fondos concurrentes:		
Cooperante(s):	CIQA				
Entidad (es):	Coahuila	Municipio(s):	Saltillo		
Localidades:	Saltillo, Coahuila y Nuevo León				
A realizar durante el(los) año(s):	2019				
Participantes		Adscripción (Clave Depto.)	Expediente No.	Firma	
Responsable	Dra. Xochitl Ruelas Chacón				
Colaborador:	MC. Oscar Noé Reboloso Padilla				
Colaborador:	Dr. Antonio Francisco Aguilera Carbó				
Colaborador:	ME. Laura Olivia Fuentes Lara				
Colaborador:	Dr. José Daniel Corona Flores				
Colaborador:	Dr. René Dario Peralta Rodríguez				
Colaborador:	Dra. Lluvia de Abril Alexandra Soriano Melgar				
Colaborador:	Dr. Leonardo Sepulveda Torre				
Colaborador:	Dr. Juan Alberto Ascacio Valdés				
Colaborador:	LCQ. Magdalena Olvera Esquivel				
		Grado por obtener	Matrícula	Firma	
Tesista:	José María Zamora González	Licenciatura			
Programa Docente:	ICTA				
Tesista:	Sandra Elena Negrete Elías	Licenciatura			
Programa Docente:	ICTA				
Vo. Bo.			Autoriza		
Firma y sello					
Nombre	Dra. Dolores Gabriela Martínez Vázquez Jefe de Departamento		Dr. Armando Robledo Olivo Subdirector de Programación y Evaluación		

• Cada Jefe de Departamento deberá dejar copia para su archivo
COORDINACIÓN DE CIENCIA ANIMAL